



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11
CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 2022**

En Curacaví, a 30 de diciembre de 2022, siendo las 09:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la concejala Katherine De La Vega Fuentes, Alcaldesa(S) doña Paz González Zúñiga, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza

TABLA

1.- Sancionar Memorándum N° 234 de fecha 29 de diciembre de 2022, de don Juan Ignacio Palacios Meneses, Director de la Secretaría Comunal de Planificación (s) para aprobación de costos de mantención anual del proyecto de mejoramiento e instalación de luminarias LED, sector rural de Curacaví, correspondiente a Fondo regional de iniciativa local. (FRIL)

SEÑORA ALCALDESA(S): Es para el mejoramiento e instalación de luminarias LED en el sector rural, nosotros debemos poner el 1% del presupuesto total del proyecto, esto beneficiara a los sectores de:

- Camino Cuesta Barriga entre Colo Colo Pataguilla interior.
- Camino doña Florencia
- Camino doña Claudia
- El semillero
- Callejón Miraflores
- Lo Águila Sur
- Villa Los Copihues (Lo Alvarado)
- Ruta-G750 (La Gloria de Santa Rita)
- José Ramón Armazán
- Costanera Puangue hacia Challaco
- Camino Cuesta Barriga
- Las Rosas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 15-12-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) Y AL FONDO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, ASIGNADO POR EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTOS DE MANTENCIÓN
MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED SECTOR RURAL	40040833	\$1.210.000.-

LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESTE PROYECTO SE ORIENTAN HACIA EL SECTOR DE ENERGÍA, SUBSECTOR ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORAR LA ILUMINACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES. PARA EL CÁLCULO DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN SE HA CONSIDERADO EL 1% DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM Nº 234 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 DEL DIRECTOR(S) DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 09:44 horas.



GUSTAVO ADOLFO VERGARA CACERES
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

GVC/vwb.